

FORMACIÓN PROFESIONAL · PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL · UNIDAD 2

Aplicar la partida doble y organizar los libros

Viernes 8 de enero de 2027. Los asientos de la primera semana cuadran al céntimo: 9.220,20 € en el Debe y en el Haber. Pero la venta de diez tóneres de la tienda en línea está en la cuenta de un préstamo a largo plazo. ¿Cómo puede estar mal algo que cuadra?

PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a...

- Calcular el saldo de una cuenta a partir de sus movimientos.
- Registrar una secuencia de hechos aplicando la partida doble.
- Pasar los asientos al mayor y elaborar un balance de sumas y saldos.
- Describir las fases del ciclo contable.
- Detectar un error que no rompe la igualdad Debe-Haber.

SITUACIÓN DE PARTIDA

«Cuadra al céntimo»

Viernes 8 de enero de 2027. Rubén ha registrado en el programa de contabilidad las operaciones de la primera semana de **Trazo y Papel, S.L.** (caso ficticio) y ha comprobado las sumas de los asientos del 4 y el 5 de enero (asientos 3 a 5): **Debe 9.220,20 € y Haber 9.220,20 €**. «Cuadra al céntimo», dice.

Carla, que repasa las ventas de la tienda en línea, no encuentra la del martes 5: diez tóneres cobrados con tarjeta por **871,20 €**. Al final la localiza en el diario: el asiento cuadra, pero los **720,00 €** de la venta están en la cuenta de un **préstamo a largo plazo**, como si Banco Cardencha les hubiera prestado ese dinero.

❓ **Si un asiento cuadra, ¿está bien seguro?**

❓ **¿Qué diferencia hay entre el diario y el mayor?**

❓ **¿Por qué una operación afecta siempre al menos a dos cuentas?**

❓ **¿Qué pasaría con el beneficio de Trazo y Papel si una venta se registrara como un préstamo?**

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

2.1 Cuenta, saldo y cargo o abono

2.2 Partida doble y razonamiento económico

2.3 Diario, mayor y comprobación

2.4 Ciclo contable y resultado

2.5 Errores que no rompen el cuadre

Cuadra, pero no es verdad

✅ El asiento cuadra.

Pero esa venta aparece como un préstamo del banco. 🔍

✏️ Cuadra, pero no es verdad. Cambio la cuenta.

CLAVE

Cuadrar no es acertar. La igualdad Debe-Haber solo comprueba la aritmética. Si se usa una cuenta equivocada, el asiento cuadra pero describe otro hecho.

Una ficha para cada elemento y cada hecho

La cuenta

Representa un elemento patrimonial (la furgoneta, la deuda con Papelera Montenoble) o un hecho económico (los sueldos de enero) y recoge sus aumentos y disminuciones, con **código** y **nombre** del PGC de PYMES.

Subcuentas de siete cifras

Las primeras cifras son las de la cuenta; el final identifica al tercero o la línea de negocio: **4000001** Papelera Montenoble dentro de 400; **5720001** Banco Cardencha dentro de 572.

La cuenta en T

A la izquierda, el **Debe**; a la derecha, el **Haber**. Anotar en el Debe es **cargar** o adeudar; en el Haber, **abonar** o acreditar.

El saldo

Suma del Debe − suma del Haber: **deudor** si el Debe es mayor, **acreedor** si lo es el Haber, y la cuenta está **saldada** si son iguales.

CLAVE

El saldo de las cuentas patrimoniales al cierre de un ejercicio es su **saldo inicial** del siguiente: los 4.572,00 € de la 4751 vienen del balance de apertura.

2.1 · TABLA 1

Cuándo se carga y cuándo se abona

TIPO DE CUENTA	AUMENTA EN EL…	DISMINUYE EN EL…	SALDO NORMAL
Activo (bienes y derechos)	Debe	Haber	Deudor
Pasivo (deudas)	Haber	Debe	Acreedor
Patrimonio neto	Haber	Debe	Acreedor
Gastos (grupo 6)	Debe	Haber (solo al corregir o al regularizar)	Deudor
Ingresos (grupo 7)	Haber	Debe (solo al corregir o al regularizar)	Acreedor

CLAVE

Un **ingreso con saldo deudor** o un banco con saldo acreedor son saldos anómalos: señal de error o de algo que hay que explicar.

La 472, la 4751 y la 465

Entre paréntesis, el número del asiento.

CUENTA	DEBE	HABER	SALDO
472 Hacienda Pública, IVA soportado	(3) 315,00 · (4) 1.134,00		Deudor 1.449,00
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	(8) 4.572,00	Inicial 4.572,00 · (3) 285,00 · (11) 1.356,00	Acreedor 1.641,00
465 Remuneraciones pendientes de pago	(12) 6.186,50	(11) 6.186,50	0,00 (saldada)

La 472 es un derecho frente a Hacienda (activo): 315,00 + 1.134,00 = 1.449,00 €. La 4751 es una deuda (pasivo): (4.572,00 + 285,00 + 1.356,00) − 4.572,00 = 1.641,00 €, las retenciones de enero, que se ingresarán con las del trimestre (modelos 111 y 115, hasta el 20/04).

CLAVE

La 465 nace y se paga el mismo día, el viernes 29/01: queda **saldada**.

Dos caras de cada hecho

✌️

Al menos dos cuentas

Una o varias se cargan y otra u otras se abonan. Comprar papel a crédito aumenta las compras y el IVA soportado, y también la deuda con el proveedor.

🟰

Debe = Haber

En cada asiento, la suma del Debe es igual a la del Haber: no hay deudor sin acreedor.



Sumas iguales

Por eso, la suma de todos los cargos del diario es igual a la de todos los abonos, y la de los saldos deudores, a la de los acreedores.

📎

Un documento

Cada asiento se apoya en un documento (factura, extracto, nómina, modelo de Hacienda) que prueba el hecho.

CLAVE

De dónde salen los recursos y adónde van: la partida doble registra **las dos cosas a la vez**.

Las tres preguntas de Rubén

Antes de elegir las cuentas:

1

¿Qué ha pasado de verdad?

Lo dice el documento: el ticket del TPV prueba una venta, no un préstamo.

→

2

¿Qué elementos o hechos cambian?

Asiento 8: las retenciones eran una deuda con Hacienda; pagarlas no es gasto, solo disminuyen la 4751 y el banco.

→

3

¿Aumentan o disminuyen?

La respuesta da las cuentas y el lado. La aritmética viene después.

CLAVE

El programa de contabilidad suele impedir guardar un asiento que no cuadre, pero **quien elige las cuentas** sigue siendo la persona que lee el documento.

La nómina de enero en el diario

FECHA	N.º	CUENTA	DEBE	HABER
29/01/2027	11	640 Sueldos y salarios	7.900,00	
		642 Seguridad Social a cargo de la empresa	1.650,00	
		4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		1.356,00
		476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores		2.007,50
		465 Remuneraciones pendientes de pago		6.186,50
		Nóminas de enero de 2027.		
29/01/2027	12	465 Remuneraciones pendientes de pago	6.186,50	
		5720001 Banco Cardencha, c/c		6.186,50

7.900,00 + 1.650,00 = 1.356,00 + 2.007,50 + 6.186,50 = 9.550,00 €. Asiento 8 (20/01/2027): 4751 a 5720001, 4.572,00 €, modelos 111 y 115 del 4T de 2026.

CLAVE

La 476 recoge a la vez la cuota de la empresa (1.650,00) y la de los trabajadores (357,50): se pagarán juntas el último día hábil de febrero.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Óscar dice que las 300 cajas de papel de OP-001/27 deberían cargarse en **300 Mercaderías A** porque están en el almacén. ¿Qué cuenta usa Trazo y Papel al comprar?

A 300 Mercaderías A

B 6000001 Compras de papel (grupo 6)

C 4000001 Papelera Montenoble, S.A.

✔ Las compras de mercaderías se registran en el grupo 6 cuando se compran; las 300 y 301 recogen las existencias y se ajustan al cierre (unidad 11). Asiento 4: 6000001 5.400,00 y 472 1.134,00 a 4000001 6.534,00 (actividad 6).

Por fechas, por cuentas y en sumas



Libro Diario

Registra **día a día** todas las operaciones con número de asiento, fecha, cuentas, importes y concepto. Es un **libro obligatorio**.



Libro Mayor

Agrupa los movimientos **por cuentas**, con sus cargos, abonos y saldo. No es obligatorio, pero sin él no se sabe cuánto hay en el banco o cuánto se debe a cada proveedor.



Pasar al mayor

Cada línea del Debe del diario va al Debe de su T, con el número del asiento; cada línea del Haber, al Haber.



Balance de comprobación

Lista todas las cuentas con la suma del Debe, la del Haber y su saldo. Si no cuadra, hay un fallo de registro o de paso al mayor.

CLAVE

Mayor de 5720001 con los asientos 8 y 12: Haber 4.572,00 + 6.186,50 = **10.758,50**, saldo acreedor; con el saldo inicial (90.304,00 €) y el resto del mes, la cuenta sigue siendo deudora.

Sumas y saldos de los asientos 8, 11 y 12

CUENTA	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
465 Remuneraciones pendientes de pago	6.186,50	6.186,50		
4751 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	4.572,00	1.356,00	3.216,00	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	0,00	2.007,50		2.007,50
5720001 Banco Cardencha, c/c	0,00	10.758,50		10.758,50
640 Sueldos y salarios	7.900,00	0,00	7.900,00	
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	1.650,00	0,00	1.650,00	
Totales	**20.308,50**	**20.308,50**	**12.766,00**	**12.766,00**

Debe 6.186,50 + 4.572,00 + 7.900,00 + 1.650,00 = 20.308,50 €; Haber 6.186,50 + 1.356,00 + 2.007,50 + 10.758,50 = 20.308,50 €. Cuadra. La 4751 sale aquí deudora (3.216,00 €) porque faltan su saldo inicial (4.572,00 € acreedor) y la retención del alquiler (asiento 3).

CLAVE

Si no cuadrara, habría un asiento con importes distintos en el Debe y en el Haber, una línea sin pasar o una suma mal hecha.

Los libros del Código de Comercio



«1. El libro de Inventarios y Cuentas anuales se abrirá con el balance inicial detallado de la empresa. Al menos trimestralmente se transcribirán con sumas y saldos los balances de comprobación. [...] 2. El Libro Diario registrará día a día todas las operaciones relativas a la actividad de la empresa».

Código de Comercio, art. 28 (apartado 2 en la redacción de la Ley 14/2013) · Consulta la versión vigente

SUJETO OBLIGADO

El empresario, como Trazo y Papel, S.L.: Diario día a día y balances de comprobación al menos trimestrales en el libro de Inventarios y Cuentas anuales.

NO OBLIGA A…

…a anotar cada operación por separado en el Diario si el detalle está en otros registros: admite totales «por períodos no superiores al trimestre».

CLAVE

En tu sector. Despacho de abogados: cada provisión de fondos de un cliente, en una cuenta propia, porque aún no es ingreso. Tienda de deportes: revisa cada mes el mayor de clientes para ver quién debe y desde cuándo.

2.4 · TABLA 2

El ciclo contable de 2027

FASE	QUÉ SE HACE	CUÁNDO, EN 2027
1. Apertura	Balance inicial y asiento de apertura	vie 01/01/2027
2. Registro	Asientos de cada operación en el diario y paso al mayor	Todo el año
3. Comprobación	Balances de comprobación de sumas y saldos, al menos trimestrales	31/03, 30/06, 30/09 y 31/12
4. Ajustes previos al cierre	Amortizaciones, periodificaciones, existencias finales, deterioros	vie 31/12/2027
5. Regularización	Los saldos de gastos e ingresos se llevan a 129 Resultado del ejercicio	vie 31/12/2027
6. Cierre	Asiento de cierre: se saldan todas las cuentas patrimoniales	vie 31/12/2027
7. Cuentas anuales	Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria	Formuladas hasta el 31/03/2028

Formulación en tres meses desde el cierre (LSC, art. 253.1); legalización telemática de los libros en el Registro Mercantil antes de que pasen cuatro meses (Ley 14/2013, art. 18.1); conservación seis años desde el último asiento (CCom, art. 30.1).

CLAVE

Grupos 1 a 5: cuentas **patrimoniales**, su saldo pasa al año siguiente. Grupos 6 y 7: cuentas **de gestión**, se cierran cada año.

Ingresos menos gastos del ejercicio

Resultado = Ingresos (grupo 7) − Gastos (grupo 6)

Resultado de 2026 antes de impuestos	ingresos − gastos, por devengo	**31.961,05 €**
Impuesto sobre sociedades	19 % × 31.961,05	**6.072,60 €**
Resultado del ejercicio 2026 (129)	31.961,05 − 6.072,60	**25.888,45 €**
Por ingresar (4752)	6.072,60 − 3.168,00 de pagos fraccionados	**2.904,60 €**

Tipo de 2026 con cifra de negocios de 2025 inferior a 1 millón (Ley 27/2014, DT 44.ª). Positivo: beneficio, saldo acreedor de la 129; negativo: pérdida, saldo deudor.

CLAVE

En la **regularización** se cargan los ingresos y se abonan los gastos por su saldo, contra la 129. La 129 de 2026 sigue abierta en la apertura de 2027 hasta que la junta decida en junio su destino.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Actividad 11 (ejercicio de control): ingresos 700 85.000,00 y 705 4.000,00; gastos 600 52.000,00, 621 9.000,00, 640 18.000,00, 642 5.400,00, 626 300,00 y 681 2.000,00; además, 430 7.000,00 y 572 12.000,00. ¿Resultado?

A Beneficio de 2.300,00 €

B Beneficio de 21.300,00 €

C Pérdida de 2.300,00 €

✔ 89.000,00 − 86.700,00 = 2.300,00 €, saldo acreedor de la 129. La 430 y la 572 son patrimoniales: no entran en el resultado (sumarlas daría 21.300,00).

Errores que cuadran

ERROR	EJEMPLO EN TRAZO Y PAPEL	QUÉ CAMBIA
Cuenta equivocada	Venta OP-002/27 abonada en 170 en lugar de 7000004	Resultado −720,00; deuda inventada
Importe equivocado en los dos lados	OP-001/27 con 472 1.143,00 y 4000001 6.543,00	IVA y deuda con el proveedor 9,00 de más
Cargo y abono invertidos	Pago de nóminas: D 5720001 / H 465	Banco y deuda con los trabajadores al revés
Omisión	Nóminas de enero sin registrar	Gastos y deudas de menos
Duplicado	El pago domiciliado de la luz de diciembre, registrado dos veces	Banco 375,10 de menos
Periodo equivocado	Cobro de FV-0063/27 anotado en enero; el extracto lo abona el 01/03	Banco y clientes falsos en enero

CLAVE

El balance de comprobación solo descubre un asiento con importes distintos en el Debe y en el Haber, o una línea que no se ha pasado al mayor.

Mirar el documento, no solo las sumas

Cotejar con el documento

Cada asiento con su documento soporte: la factura, el ticket del TPV, el extracto.

Saldos anómalos

Un ingreso con saldo deudor, un banco que no coincide con el extracto, un préstamo que crece sin contrato nuevo.

Otros registros

Pedidos de la tienda en línea, libro registro de facturas, mayor de cada cliente. Carla revisa cada semana las ventas con Rubén; Rubén concilia cada mes los dos bancos.

Asiento de rectificación

Nunca se borra ni se tacha: un asiento nuevo, con la fecha en que se descubre y el número del asiento que corrige. Errores de ejercicios cerrados: NRV 21.ª.

CLAVE

Transposición de OP-001/27, el 11/01/2027: **4000001 a 472, 9,00 €**, «Rectificación del asiento 4: IVA de 1.134,00 anotado como 1.143,00».

Sin tachaduras ni raspaduras



«Todos los libros y documentos contables deben ser llevados, cualquiera que sea el procedimiento utilizado, con claridad, por orden de fechas, sin espacios en blanco, interpolaciones, tachaduras ni raspaduras. Deberán salvarse a continuación, inmediatamente que se adviertan, los errores u omisiones padecidos en las anotaciones contables».

Código de Comercio, art. 29.1 · Consulta la versión vigente

SUJETO OBLIGADO

Quien lleva los libros: corrige el error en cuanto lo advierte, con un asiento de rectificación que deja rastro.

NO OBLIGA A…

…a borrar el asiento equivocado: se salva a continuación con un asiento nuevo.

CLAVE

Por eso Rubén **no borró el asiento 5**: hizo el asiento 6 y anotó en él el número del asiento equivocado.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

La venta que parecía un préstamo



Rubén y Carla

Revisan los asientos 3 a 5 de la primera semana de enero de 2027. Caso ficticio.

1. **Los asientos registrados.** 3: alquiler, 621 1.500,00 y 472 315,00 a 4751 285,00 y 5720002 1.530,00. 4: OP-001/27, 6000001 5.400,00 y 472 1.134,00 a 4000001 6.534,00. 5: OP-002/27, 5720001 871,20 a **170** 720,00 y 477 151,20.

2. **El cuadre.** Debe 1.500,00 + 315,00 + 5.400,00 + 1.134,00 + 871,20 = **9.220,20 €**; Haber 285,00 + 1.530,00 + 6.534,00 + 720,00 + 151,20 = 9.220,20 €. Cuadra.

3. **El cotejo con el documento.** El ticket del TPV y el pedido de la tienda prueban una venta de 10 tóneres, no un préstamo: faltan 720,00 € de ingresos y el pasivo no corriente tiene 720,00 € de una deuda que no existe.

4. **La rectificación.** Asiento 6, 08/01/2027: **170 a 7000004 Ventas de la tienda en línea, 720,00 €**, «Rectificación del asiento 5 (OP-002/27)» (CCom, art. 29.1).

✔ La 170 conserva su saldo de apertura (3.000,00 €) y la 7000004 recoge los 720,00 € de la venta. Los asientos cuadraban antes (9.220,20 €) y después de la rectificación (9.940,20 € a cada lado); ahora, además, dicen la verdad.

Primeras operaciones en diario y mayor

Registra las primeras operaciones de Trazo y Papel con su balance de comprobación:

1

Apertura y asiento 2

El asiento de apertura con el balance inicial del paso 1 (cada coste y su amortización o deterioro por separado) y el asiento 2: 625 Primas de seguros 1.250,00 y 622 Reparaciones y conservación 120,00 a 480 Gastos anticipados 1.370,00.

→

2

Asientos 3 a 6

Los del caso resuelto, con la rectificación del asiento 5.

→

3

Mayor y comprobación

Las T de 472, 4751, 5720001 y 5720002 y el balance de sumas y saldos, con una línea que explique la rectificación del asiento 6.

CLAVE

Comprueba tu expediente: cada asiento con su documento; Debe = Haber en cada asiento y en el balance; **ninguna venta fuera del grupo 7**; fecha y autor.

APRENDE CON LA IA

La respuesta que recibió Rubén

Rubén preguntó a un asistente de IA si puede dar por buena la contabilidad de la semana. Pulsa cada tarjeta.

«Si el balance de sumas y saldos cuadra, la contabilidad no tiene errores»

BULO

Cuenta equivocada, importe equivocado en los dos lados, cargo y abono invertidos, omisión, duplicado o periodo equivocado: todos cuadran.

«El libro Mayor es obligatorio, igual que el Diario»

BULO

El Mayor no es obligatorio; el Diario y el libro de Inventarios y Cuentas anuales, sí.

«Si encuentras un asiento mal hecho, lo mejor es borrarlo y volver a hacerlo»

BULO

Nunca se borra: asiento de rectificación con el número del asiento que corrige (CCom, art. 29.1).

«No te preocupes si una cuenta de ventas tiene saldo deudor: es normal»

BULO

Los ingresos tienen saldo acreedor; un saldo deudor es una señal de error.

REPASO

Ideas clave

- Una cuenta representa un elemento o un hecho; se carga en el Debe y se abona en el Haber, y su saldo es la diferencia.
- Activo y gastos aumentan en el Debe (saldo deudor); pasivo, patrimonio neto e ingresos, en el Haber (saldo acreedor).
- 4751 en enero: (4.572,00 + 285,00 + 1.356,00) − 4.572,00 = 1.641,00 € acreedor; la 465 queda saldada.
- Partida doble: al menos dos cuentas, Debe = Haber en cada asiento y un documento que prueba el hecho.
- Nómina de enero: 640 7.900,00 y 642 1.650,00 a 4751 1.356,00, 476 2.007,50 y 465 6.186,50 (9.550,00 €).
- Diario por fechas (obligatorio), Mayor por cuentas y balance de comprobación al menos trimestral: asientos 8, 11 y 12, 20.308,50 € a cada lado.
- Ciclo contable: apertura, registro, comprobación, ajustes, regularización, cierre y cuentas anuales (hasta el 31/03/2028).
- Resultado = ingresos − gastos: 2026, 31.961,05 − 6.072,60 de impuesto = 25.888,45 €.
- Un balance que cuadra puede estar mal: la venta en la 170 se corrige con el asiento 6, 170 a 7000004, 720,00 €.



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**